

1
2
3
ACTA 284-10
Sesión Extraordinaria 85

4Acta número doscientos ochenta y cuatro correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta
5y cinco celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil seis – dos mil diez
6en la Sala de Sesiones “Dolores Mata”, del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con
7trece minutos del jueves dieciocho de febrero del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes
8personas:

9

10REGIDORES PROPIETARIOS

11

12Marcelo Enrique Azúa Córdova (PLN)
13Ana Isabel Blanco Brenes (PLN)
14Arnoldo Barahona Cortés (PYPE)
15Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)
16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17Rodolfo Montes de Oca Lugo (PAC)
18Marco Antonio Casanova Trejos (ML)

19

20SÍNDICOS PROPIETARIOS

21

22José Lino Jiménez León (PLN)
23Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
24Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

25

26PRESIDE LA SESIÓN

27

28ALCALDE MUNICIPAL

29

30De igual forma estuvieron presentes: Lic. Santiago Araya Marín, Asesor Legal del Concejo;
31Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal y Hannia Castro Salazar, Secretaria de
32Actas.

33

34Se cuenta también con la presencia de Paulo Morales Muñoz, Gerente Deportivo; Roberto
35Sandí Araya, Presidente; Cristian Fernández Araya, Vice Presidente; y Roberto Guzmán
36Gutiérrez, Tesorero, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú. Además de un
37grupo de vecinos del cantón.

38

39MIEMBRO AUSENTES EN ESTA SESIÓN

40

41Fabiola Arguedas White (PAC)

REGIDORES SUPLENTES

José Canuto Jiménez Azofeifa (PLN)
Nuria Ching Leitón (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
José M. Sáenz Scaglietti (PYPE)
Manuel Jiménez Carranza (PAC)

Lorena Cambronero Araya (ML)

SÍNDICOS SUPLENTES

Flor González Cortés (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Bsc. Rodolfo Montes de Oca Lugo

Lic. Marco Antonio Segura Seco

42

43ORDEN DEL DÍA

44

45ARTÍCULO ÚNICO: Presentación del informe sobre las nuevas tarifas para la utilización de
46las canchas del Estadio Nicolás Macís y el Estadio de San Antonio, a cargo del Comité Cantonal
47de Deportes y Recreación de Escazú.

Regidora Propietaria

1Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con trece
2minutos.

4Al ser las diecinueve horas con catorce minutos el Presidente Municipal indica que la regidora
5Fabiola Arguedas será sustituida por la regidora Rosemarie Maynard.

**7ARTÍCULO ÚNICO: Presentación del informe sobre las nuevas tarifas para la utilización de
8las canchas del Estadio Nicolás Macís y el Estadio de San Antonio, a cargo del Comité Cantonal
9de Deportes y Recreación de Escazú.**

11El regidor José Manuel Sáenz ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con quince
12minutos.

14El Sr. Roberto Sandí señala que el informe que se va a presentar inicia con un resumen del panorama
15que se tenía hace cuatro años, cuando las condiciones financieras eran desfavorables para la
16economía del comité. De inmediato procede con el siguiente informe:

**18 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ESCAZÚ
19 ESTUDIO DE TARIFAS ESTADIOS DE ESCAZÚ**

**21 RELACIÓN DE INGRESOS CONTRA GASTOS DE LOS ESTADIOS DE FÚTBOL
22 GASTOS ACUMULADOS SEGÚN PERÍODO ENERO 2007 – JUNIO 2008**

ESTADIO NICOLÁS MACÍS QUESADA			
	PERÍODOS		
	2007	A JUNIO 2008	TOTAL GENERAL
INGRESOS			
Afiliaciones de equipos de fútbol	70.200,00	166.500,00	236.700,00
Alquiler de cancha de fútbol	2.698.650,00	2.276.417,00	4.975.067,00
TOTAL DE INGRESOS	2.768.850,00	2.442.917,00	5.211.767,00
EGRESOS			
Salarios de mantenimiento de instalaciones	1.525.000,00	712.800,00	2.237.800,00
Electricidad	1.712.485,00	1.274.450,00	2.986.935,00
Agua	278.777,00	252.582,00	531.359,00
Teléfono	71.948,00	39.184,00	111.132,00
Internet	9.128,00	9.893,00	19.021,00
Toner	37.131,00	37.815,00	74.946,00
Resmas de papel (impresión de roles)	29.721,00	10.556,00	40.277,00
Papelería varia	8.149,00	6.984,00	15.133,00
Accesorios de limpieza de instalaciones	570.540,00	485.793,00	1.056.333,00
Pintura para marcar	260.683,00	180.520,00	441.203,00

Abonos	23.615,00	56.800,00	80.415,00
Combustible para corta de gramilla	550.658,00	218.350,00	769.008,00
Mantenimiento de maquinaria y equipo	112.348,00	0,00	112.348,00
Roles nocturnos	733.500,00	532.870,00	1.266.370,00
Mejoras de infraestructura	572.679,00	852.697,00	1.425.376,00
Botiquín	33.219,00	4.157,00	37.376,00
Transporte de materiales y otros	13.000,00	47.100,00	60.100,00
Alarmas y monitoreo	0,00	0,00	0,00
Chapeadora de zacate	0,00	0,00	0,00
Redes para marcos	0,00	0,00	0,00
Confección de marcos de fútbol	0,00	792.666,00	792.666,00
TOTAL DE EGRESOS	6.542.581,00	5.515.217,00	12.057.798,00

1

ESTADIO DE SAN ANTONIO			
	PERÍODOS		
	2007	A JUNIO 2008	TOTAL GENERAL
INGRESOS			
Afiliaciones de equipos de fútbol	46.800,00	111.000,00	157.800,00
Alquiler de cancha de fútbol	1.426.500,00	586.000,00	2.012.500,00
TOTAL DE INGRESOS	1.473.300,00	697.000,00	2.170.300,00
EGRESOS			
Salarios de mantenimiento de instalaciones	2.384.300,00	848.400,00	3.232.700,00
Electricidad	477.860,00	78.200,00	556.060,00
Agua	101.556,00	37.613,00	139.169,00
Teléfono	35.974,00	19.592,00	55.566,00
Internet	4.564,00	4.947,00	9.511,00
Toner	18.545,00	18.908,00	37.453,00
Resmas de papel (impresión de roles)	14.861,00	5.278,00	20.139,00
Papelería varia	4.075,00	3.492,00	7.567,00
Artículos de limpieza	307.214,00	261.581,00	568.795,00
Pintura para marcar	260.683,00	180.520,00	441.203,00
Abonos	84.855,00	133.119,00	217.974,00
Combustible para corta de gramilla	358.170,00	62.550,00	420.720,00
Mantenimiento de maquinaria y equipo	74.899,00	20.000,00	94.899,00
Roles nocturnos	44.000,00	62.500,00	106.500,00
Mejoras de infraestructura	7.650.910,00	1.294.222,00	8.945.132,00
Botiquín	27.179,00	3.401,00	30.580,00

5

Transporte de materiales y otros	14.000,00	45.950,00	59.950,00
Alarmas y monitoreo	0,00	143.473,00	143.473,00
Chapeadora de zacate	0,00	258.990,00	258.990,00
Redes para marcos	0,00	78.000,00	78.000,00
Confección de marcos de fútbol	0,00	792.666,00	792.666,00
TOTAL DE EGRESOS	11.863.645,00	4.353.402,00	16.217.047,00

1

2

RESUMEN DE AMBOS ESTADIOS	
TOTAL DE INGRESOS	7.382.067,00
TOTAL DE EGRESOS	28.274.843,00
DÉFICIT	-20.892.776,00

3

4

5 **TARIFAS PROPUESTAS AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL AÑO 2008**

6

7 Propuesta acordada y enviada al Concejo Municipal para el período 2008. No fueron aplicadas
8 porque no se recibió respuesta por parte del Concejo:

9

ESTADIO	EQUIPOS ESCAZUCEÑOS					
	DÍA			NOCHE		
	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS
SAN ANTONIO	5.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	30.000,00	30.000,00
ESCAZÚ	5.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	30.000,00	30.000,00
CON PAGO SEMESTRAL DE 50.000 COLONES POR CATEGORÍA						

10

11

12

TARIFAS ACTUALES

ESTADIO	EQUIPOS ESCAZUCEÑOS					
	DÍA			NOCHE		
	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS
SAN ANTONIO	0,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00	20.000,00	20.000,00
ESCAZÚ	0,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00	20.000,00	20.000,00
SIN PAGO DE AFILIACIÓN NI PAGO SEMESTRAL						

13

14

15

16

ESTUDIO DE MERCADO

2 GRAMILLAS NATURALES DE SANTA ANA, PURISCAL, SAN JOSÉ Y MORA

CANTÓN	COSTO DÍA	COSTO NOCHE	FUENTE
SANTA ANA	12.000	20.000	Rolvin Ovares - CCDRSA
BARRIO CUBA	10.000	15.000	Iveth González - CCDRSJ
MORA	8.000	No tiene iluminación	Marvin Rojas - CCDRM
PURISCAL	10.000	25.000	Juan de la Cruz Mena - CCDRP
LAS TARIFAS ANTERIORES APLICAN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS			

ESTUDIO DE MERCADO

GRAMILLAS SINTÉTICAS

ESTADIOS	TARIFAS
ESTADIO MORERA SOTO - ALAJUELA	215.000
ESTADIO CUTY MONGE - DESAMPARADOS	150.000
ESTADIO COYELLA FONSECA - GUADALUPE	130.000
ESTADIO ST CENTER - ASERRÍ	95.000
ESTADIO RICARDO SAPRISSA - TIBÁS	228.000
LAS TARIFAS SON PLANAS EN TODOS LOS ESTADIOS. ADEMÁS, EN LAS INSTALACIONES DE ORIGEN PÚBLICO DONDE SE ENCUENTRAN ESTAS GRAMILLAS LAS TARIFAS SON LAS MISMAS PARA LOS EQUIPOS DE LAS COMUNIDADES	

ANÁLISIS DE INGRESOS PROPUESTO POR
CASA MATRIZ FIELDTURF TARKETT

12 CANCHA SINTÉTICA:

14 ✓ Lunes a Viernes: 8:00 a.m. - 11:00 p.m. = 15 horas x 5 días = 75 horas

16 ✓ Sábado y Domingo: 8:00 a.m. - 11:00 p.m. = 15 horas x 5 días = 30 horas

18 ✓ Horas totales por semana = 105 horas

20 ✓ Horas totales anuales (105 horas x 52 semanas) = 5.460 horas

22 ✓ 5.460 horas x 60% de uso estimado = 3.276 horas anuales

24 ✓ Ingreso promedio de US\$50 por hora

26 ✓ Ingresos anuales por US\$163.800

1 PROYECCIÓN REAL DE USO DEL ESTADIO NICOLÁS MACÍS QUESADA
 2 TARIFAS PROPUESTAS 2010
 3

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
08:00 – 10:00	ADULTO M		ADULTO M		ADULTO M	ESCUELA F	COM-LM
10:00 – 12:00						ESCUELA F	COM-LM
14:00 – 16:00						COM-LM	COM-SUP
16:00 – 18:00		JDN FUTBOL		JDN FUTBOL		COM-SUP	COM-SUP
18:00 – 20:00	PRIVADO	COMUNIDAD	PRIVADO	COMUNIDAD	PRIVADO	PRIVADO	PRIVADO
20:00 – 22:00	PRIVADO	COMUNIDAD	PRIVADO	COMUNIDAD	PRIVADO	PRIVADO	PRIVADO

Espacios programas deportivos CCDRE, escuelas y colegios públicos del cantón	0
Espacio comunidad liga menor de día (10.000 x partido / 30.000 x semana / 120.000 x mes)	120.000
Espacio comunidad liga superior de día (55.000 x partido / 275.000 x semana / 1.000.000 x mes)	1.000.000
Espacio libre comunidad de noche (65.000 x partido / 260.000 x semana / 1.040.000 x mes)	1.040.000
Espacios privados (85.000 x partido / 850.000 x semana / 4.400.000 x mes)	4.400.000
INGRESO TOTAL MENSUAL:	6.660.000

PROYECCIÓN REAL DE USO DEL ESTADIO NICOLÁS MACÍS QUESADA
 TARIFAS ACTUALES

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
08:00 – 10:00	ADULTO M		ADULTO M		ADULTO M	ESCUELA F	COM-LM
10:00 – 12:00						ESCUELA F	COM-LM
14:00 – 16:00						COM-LM	COM-SUP
16:00 – 18:00		JDN FUTBOL		JDN FUTBOL		COM-SUP	COM-SUP
18:00 – 20:00	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD
20:00 – 22:00	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD

Espacios programas deportivos CCDRE	0
Espacio comunidad liga menor no paga	0
Espacio comunidad de noche (20.000 x partido / 280.000 x semana / 1.120.000 x mes)	1.120.000
Espacio comunidad liga superior de día (5.000 x partido / 15.000 x semana / 60.000 x mes)	60.000
INGRESO TOTAL MENSUAL:	1.180.000

**BALANCE INGRESOS VS GASTO
CON TARIFAS ACTUALES Y TARIFAS PRPUESTAS 2010**

ESTADIO NICOLÁS MACÍS QUESADA CON TARIFAS ACTUALES	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS	
ALQUILER DE CANCHAS	1.180.000
TOTAL DE INGRESOS	1.180.000
GASTOS	
AGUA	130.000
ELECTRICIDAD	600.000
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	206.000
MANTENIMIENTO DE GRAMILLA	400.000
PAGO A ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO	510.000
DEPRECIACIÓN DE GRAMILLA	2.229.000
TOTAL DE GASTOS	4.425.000
DÉFICIT	-3.245.000

ESTADIO NICOLÁS MACÍS QUESADA CON TARIFAS PROPUESTAS	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS	
ALQUILER DE CANCHAS	6.660.000
TOTAL DE INGRESOS	6.660.000
GASTOS	
AGUA	130.000
ELECTRICIDAD	600.000
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	206.000
MANTENIMIENTO DE GRAMILLA	400.000
PAGO A ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO	510.000
DEPRECIACIÓN DE GRAMILLA	2.229.000
TOTAL DE GASTOS	4.425.000
UTILIDAD	2.235.000

COSTOS DE MANTENIMIENTO GRAMILLAS SINTÉTICAS

Cant	Item	Precio
1	Servicio mensual de descompactación, limpieza, aspirado, levantado y cepillado de fibra de la cancha de césped sintético con equipo marca SMG modelo SportChamp	\$500
1	Servicio de cepillado semanal de la cancha de césped sintético con equipo TurfCare o SportChamp de la marca SMG (No se aplica en la semana de servicio completo SportChamp)	\$375
TOTAL MENSUAL:		\$375
TOTAL ANUAL:		\$10.500

**PROPUESTA DE MANTENIMIENTO ANUAL
ESTADIO NICOLAS MACIS QUESADA
(CANCHAS DEPORTIVAS DE COSTA RICA, S.A.)**

VALOR DE CONTRATO ANUAL: US\$ 10.500.00

10 PRECIO INCLUYE:

- 12✓ 1 visita mensual
- 13✓ Mantenimiento de fibras y rellenos utilizando SUPERGROOMER.
- 14✓ Limpieza general de campo utilizando AGRIFAB Sweeper.
- 15✓ Cepillado de campo utilizando cepilladora de cerdas plásticas.
- 16✓ Revisión y corrección de líneas cuando sea necesario.
- 17✓ Reaplicación de relleno cuando sea necesario.
- 18✓ Revisión y nivelación de base cuando sea necesario.
- 19✓ Reposición de sectores donde sea conveniente.
- 20✓ Eliminación de hierbas / maleza si la hubiere.
- 21✓ Materiales y herramientas para corrección de líneas.
- 22✓ Materiales y herramientas para eliminado de hierbas / maleza.
- 23✓ Maquinas de mantenimiento y limpieza (SUPRGROOMER y AGRI-FAB).

25 PRECIO NO INCLUYE:

- 27✓ Cuadrimoto para halado de máquinas de mantenimiento y limpieza y su respectivo combustible.
- 28✓ Alquiler de maquinaria como planchas o rodillos cuando la base de piedra requiera tratamiento y su respectivo combustible (se facturaría al costo).
- 31✓ 32✓ Pasto sintético FTOS-1S para reposición de áreas.
- 33✓ 34✓ Relleno de arena sílice / caucho criogénico cuando este sea necesario (se puede utilizar el que está en estadio).

1✓ Ronald Jiménez R.

3✓ Gerente de Ventas.

5 PROPUESTA ACORDADA Y ENVIADA AL CONCEJO MUNICIPAL
6 PARA EL PERÍODO 2010
7

8ACUERDO 1129-10: De acuerdo con los estudios de mercado realizados por la administración de
 9este Comité y análisis posterior por parte de la Junta Directiva, se acuerda que las nuevas tarifas para
 10uso de la cancha de: a) Estadio de San Antonio para equipos escazuceños: horario diurno: ₡5.000,00
 11Liga Menor, ₡20.000,00 demás categorías; horario nocturno: ₡30.000,00 todas las categorías b)
 12Estadio Nicolás Macís Quesada para equipos escazuceños: horario diurno: ₡10.000,00 Liga Menor,
 13₡55.000,00 demás categorías; horario nocturno: ₡55.000,00 tarifa básica más ₡10.000,00 de luz,
 14todas las categorías. c) Estadio Nicolás Macís Quesada, ₡85.000,00 tarifa plana para equipos no
 15escazuceños o empresas privadas. d) Asimismo, los montos en el caso de los entrenamientos de
 16cualquier categoría serán los mismos de las tarifas antes mencionadas.

ESTADIO	EQUIPOS ESCAZUCEÑOS					
	DÍA			NOCHE		
	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS
SAN ANTONIO	5.000,00	20.000,00	20.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
ESCAZÚ	10.000,00	55.000,00	55.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00

ESTADIO	EQUIPOS NO ESCAZUCEÑOS					
	DÍA			NOCHE		
	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS	LIGA MENOR	III DIVISION	VETERANOS
SAN ANTONIO	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00
ESCAZÚ	8.750,00	35.000,00	35.000,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00

20El Presidente Municipal consulta si en este modelo de costos se incluyeron inversiones hechas con
 21anterioridad o si únicamente se elaboró en relación con descontar la inversión de la gramilla sintética.
 22

23El Sr. Roberto Sandí indica que se analizaron los dos escenarios. Señala que por varios años se tuvo
 24un déficit de quince, veinte, o treinta millones de colones anuales y además se hicieron varias
 25inversiones en ambos estadios; no obstante, consideraron que la situación no era propicia para hacer
 26cobros retroactivos, por lo que en la fórmula no se incluyó la recuperación de los gastos realizados
 27con anterioridad. Apunta que se planteó un esquema que además de no ser deficitario generara una
 28utilidad que le permitiera al comité hacer las inversiones que son necesarias tanto en el estadio de San
 29Antonio como en el Nicolás Macís.

31El Presidente Municipal consulta qué tarifa se aplica cuando juega un equipo escazuceño contra uno
 32no escazuceño.

2El Sr. Roberto Sandí indica que la tarifa se aplica según sea el equipo que pague la cancha.

3

4El regidor José Manuel Sáenz consulta cuál fue el costo final de la gramilla sintética.

5

6El Sr. Paulo Morales indica que tomando en cuenta los pasillos el total fue de doscientos dos millones
7de colones.

8

9El regidor José Manuel Sáenz consulta en cuánto tiempo se estima que se tenga que cambiar la
10gramilla sintética.

11

12El Sr. Roberto Sandí indica que de acuerdo con los fabricantes, la vida útil de la gramilla es de seis a
13ochos años.

14

15El regidor José Manuel Sáenz acota que cuando se cambia la gramilla no se cambia toda la
16infraestructura que originó la gramilla, sino solamente la parte superficial y por lo tanto el costo es
17mucho menor. Manifiesta que sigue sin notar que el comité tenga una política para promover la
18práctica del fútbol en el cantón, ya sea a nivel de ligas menores o de alguna categoría en particular, o
19al menos no lo ve reflejado en las tarifas propuestas. Considera que de alguna manera hay que
20recuperar este tipo de inversiones, pero también hay que considerar que el comité es una organización
21diferente a una empresa privada. Señala que la gramilla sintética se financió con recursos aportados
22por la Municipalidad y por lo tanto, por todos los ciudadanos de este cantón, aspecto que de alguna
23forma debe ser considerado en el esquema de costos. Señala que el comité realizó algunas mejoras al
24Estadio de San Antonio que se están reflejando como gastos, razón por la cual el déficit es tan alto,
25cuando en realidad esas mejoras corresponden a una inversión en un activo depreciable y por lo tanto
26hay que diferir esa inversión para bajar ese costo. Observa que la diferencia entre las tarifas de día y
27de noche en el Estadio de San Antonio es muy grande; sin embargo, considera que el gasto de
28iluminación de un partido no es tan alto y sin embargo eso no se refleja en la tarifa para equipos no
29escazuceños, que es una tarifa plana, que tiene el inconveniente de que al ser una tarifa mucho más
30baja que la de otros estadios, el uso va a ser muy intenso y el deterioro considerable. Acota que esa es
31una oportunidad de recuperar parte de los costos y a la vez tratar de beneficiar a los equipos de la
32comunidad, considerando que son pocas las canchas disponibles en el cantón y que la Municipalidad
33ha sufragado parte de esos gastos.

34

35En cuanto a la creación de una política para estimular el desarrollo del fútbol en el cantón, el Sr.
36Roberto Sandí señala que el comité tiene estrategias definidas para apoyar no sólo al fútbol, sino a
37todas las disciplinas, razón por la cual se han abierto muchas disciplinas más, las cuales están
38participando tanto en forma recreativa como competitiva en los torneos nacionales y en los Juegos
39Deportivos Nacionales. En el caso particular del fútbol, apunta que se reactivaron los torneos de
40fútbol en las escuelas y los colegios del cantón, se cuenta con una escuela de fútbol gratuita que ha
41crecido bastante, se ha apoyado al fútbol femenino, no sólo con la oportunidad de utilizar por más
42horas la cancha, sino también con algunos recursos para financiar su funcionamiento. Acota que la
43intención del proyecto de la gramilla sintética no es que el Estadio de Escazú se convierta en el
44“templo” del fútbol escazuceño, sino que la idea es que todas las personas lo puedan utilizar, ya sea
45de noche, de día o en cualquier época del año. Añade que se han mejorado los carteles de
46contratación de los entrenadores de fútbol y se les supervisa para que realmente cumplan con el plan

1de trabajo planteado. Comenta que el comité incurre en gastos importantes apoyando los programas
2de las demás disciplinas deportivas, de manera que aunque la Municipalidad transfiere una cantidad
3importante de dinero al comité que crece año con año, a la hora de dar mantenimiento a las
4instalaciones los recursos no son suficientes. Respecto a la sustitución de la gramilla, señala que hay
5que considerar que el monto está dado en dólares, de manera que cuando haya que cambiar la
6gramilla, dentro de seis u ocho años, los costos probablemente se habrán incrementado
7considerablemente. Manifiesta que ellos no conciben al comité como una empresa privada, ya que de
8ser así la tarifa plana sería mucho más alta. Señala que se ha tratado de tomar en cuenta el factor
9social, razón por la cual se dejó esa franja tan grande de uso gratuito para las escuelas, colegios y
10equipos del comité. Agrega que consideraron justo que la comunidad contribuya con el cuidado de las
11instalaciones, ya que el ciudadano tiene que entender que se hizo una obra de primer nivel y que la
12misma tiene un costo. Indica que muchos equipos cobran una cuota a sus jugadores y sin embargo
13pretenden utilizar la cancha en forma gratuita. Manifiesta que cinco mil colones por el uso del estadio
14es un monto risible, comparado con lo que se paga por el uso de una cancha de fútbol cinco. Reitera
15que al definir la cuota no se calcularon los gastos retroactivos, sino que se consideraron los costos
16normales en los que se va a incurrir en el Estadio de San Antonio y en el Estadio Nicolás Macís, para
17poder salir con un margen positivo. Apunta que es claro que la Municipalidad aportó los recursos
18para instalar la gramilla sintética, pero al final de cuentas es lo mismo que el dinero salga de la
19Municipalidad o del comité, porque en ambos casos se trata de fondos públicos y no por eso se puede
20permitir que la instalación esté mal cuidada.

21

22El regidor José Manuel Sáenz señala que al establecer las tarifas la ley permite una utilidad del diez
23por ciento, pero en algunos casos las proyecciones que hace el comité dan una utilidad de casi el
24cincuenta por ciento. Está de acuerdo con que debe cobrarse por el uso de las instalaciones, pero
25señala que ese cobro debe ser racional y favorecer a la comunidad, porque para eso es que la
26Municipalidad ha apoyado este tipo de obras, inversión que se recupera con la salud y el bienestar de
27sus ciudadanos. Insta al comité a revisar las tarifas propuestas, tratando de obtener la compensación
28de sus costos más el diez por ciento de utilidad que permite la ley.

29

30La regidora Ana Blanco manifiesta que la fracción del Partido Liberación Nacional, luego de realizar
31una profunda reflexión sobre el verdadero significado del valor que tiene para las familias
32escazuceñas la cancha del Estadio Nicolás Macís y de la importancia que la misma tendrá para las
33nuevas generaciones de futbolistas del cantón, desea exponer su posición sobre cual ha de ser el uso
34que se le puede llegar a dar a dicho estadio. Señala que es sabido que desde el cierre de la plaza de
35Escazú, hace aproximadamente treinta años, el Estadio de Escazú ha sido uno de los pocos lugares
36del cantón donde los equipos organizados pueden realizar sus campeonatos y prácticas, tanto a nivel
37competitivo como recreativo. Apunta que los impulsores de este deporte en Escazú han sido los
38jugadores y dirigentes que con mucha mística y dedicación han impulsado ese deporte a través de
39generaciones y muchas veces con recursos muy limitados. Señala que las nuevas generaciones deben
40tener un espacio asegurado de calidad internacional para practicar el fútbol y de esa forma soñar con
41ser jugadores de excelente calidad y hacer a los escazuceños sentirse orgullosos del talento
42escazuceño. Añade que Escazú ha contado con glorias en el fútbol que han puesto el nombre de esta
43comunidad muy en alto, para lo cual siempre contaron con el espacio que les brindó el Estadio
44Nicolás Macís. Señala que la creación de la cancha sintética es un logro indiscutible que debe llenar
45de orgullo y regocijo a los escazuceños, al contar con instalaciones tan importantes y no debe
46perderse de vista que este cambio cualitativo debe hacerse al servicio de la gente y en ese sentido las

1nuevas cuotas de alquiler deben establecerse pensando precisamente en la gente y en que la práctica
2del fútbol no se convierta en un lujo, sino que siga siendo una sana diversión para todos los
3escazuceños. A fin de que sea valorado por el Comité de Deportes, señala que su fracción considera
4que una tarifa adecuada podría llegar a ser de veinticinco mil colones y que además las ligas
5femeninas y masculinas sub-dieciocho de Escazú tengan acceso libre y sin costo a la cancha del
6estadio, lo mismo que los estudiantes de primaria y secundaria y otros grupos que ya han sido
7mencionados. Recomienda que el Comité de Deportes prepare un reglamento para el cobro de tarifas
8y que a las empresas privadas se les apliquen tarifas comerciales, recursos que serían utilizados para
9subvencionar los gastos del estadio. Espera que estas recomendaciones sean consideradas en las
10decisiones que tenga que tomar el Comité de Deportes.

11

12La regidora Rosemarie Maynard señala que el Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento
13del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú establece claramente que es una función de
14la Junta Directiva de ese comité someter a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal las
15tarifas por el uso de las instalaciones y que a las ligas menores no se les debe cobrar por ese uso,
16según lo establece el artículo 74 del citado reglamento, al cual da lectura:

17

18“*Las tarifas por el uso de las instalaciones deportivas y recreativas son de cobro obligatorio y no
19pueden ser alteradas sin previa autorización del Comité Cantonal. Para entrenamientos
20programados se cobrará un cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria, se exceptúa de dicho pago a
21los equipos de juegos nacionales del cantón, los de programas de promoción deportiva y los de liga
22menor de la comunidad. Si el uso es en horas nocturnas deberán pagar el costo de la luz eléctrica,
23según lo establezca el Comité Cantonal... Las tarifas serán elaboradas por el Secretario
24Administrativo del Comité Cantonal en concurso con algún funcionario de la Dirección Financiera
25de la Municipalidad de Escazú a designar por la jefatura de dicha dirección y con base en el estudio
26que presenten dichos funcionarios... ”.*

27

28La regidora Rosemarie Maynard apunta que las tarifas no sólo tienen que entrar a conocimiento del
29Concejo Municipal, que es el que en definitiva aprueba las tarifas, sino que también tienen que ser
30conocidas por la Dirección Financiera de la Municipalidad.

31

32El Sr. Roberto Sandí acota que cuando se presentó la propuesta de tarifas en el año 2008 se siguió el
33procedimiento que señala la regidora Maynard. Manifiesta que en esa oportunidad fue muy difícil
34encontrar espacio para que la Dirección Financiera de la Municipalidad participara en el proceso y al
35final lo que aportó fue un cuadro que utiliza la Municipalidad para el cálculo de las tarifas de
36recolección de basura, para que el mismo sirviera como guía para calcular las tarifas para el uso de
37los estadios. Apunta que en esta oportunidad se utilizó ese mismo cuadro aportado por la
38Municipalidad. Indica que la propuesta presentada en el 2008 aún no ha sido respondida por parte del
39Concejo Municipal.

40

41El regidor Manuel Jiménez señala que es potestad del Concejo Municipal aprobar las tarifas
42propuestas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú para el uso de las
43instalaciones deportivas y que de acuerdo con el reglamento, ese comité debe presentar cada seis
44meses un informe al Concejo Municipal

45

46El regidor Arnoldo Barahona manifiesta estar seguro de que los miembros del Comité de Deportes

1saben con toda claridad que existe legislación y pronunciamientos de la Procuraduría General de la
2República en torno a que hay algunos costos administrativos y laborales que le corresponde a la
3Administración Municipal cubrir y que actualmente están siendo asumidos por el comité, respecto a
4la cual el Comité de Deportes podría interponer un recurso de amparo contra la Municipalidad.
5Señala que incluso en algunos informes el Auditor Interno de la Municipalidad ha señalado que el
6Comité de Deportes está excediendo el nivel de gastos administrativos que la ley le permite y eso es
7precisamente porque está incurriendo en gastos que no le corresponden. Indica que conversó sobre
8este tema con el Asesor Legal del Concejo Municipal, quien le mostró un dictamen de la Procuraduría
9General de la República en el cual se establece que los salarios de los funcionarios del Comité
10Cantonal de Deportes deben ser cubiertos por la Municipalidad. Acota que esto significaría un ahorro
11importante de recursos para el comité y eventualmente podría pensarse en que esos recursos se
12destinen a un fideicomiso para un uso específico de sustitución de la gramilla sintética en el momento
13que haya que hacerlo, lo que le quitaría un peso muy importante a las tarifas para el uso de esas
14instalaciones. Considera loable y estrictamente necesario que a las escuelas y colegios públicos,
15adultos mayores, personas con necesidades especiales, etc., no se les cobre por el uso del estadio; no
16obstante, alguien tiene que asumir el costo de ese uso. Plantea la posibilidad de que el Comité de
17Deportes alquile la cancha a la Municipalidad y que esta refleje eso como una inversión social.
18Apunta que el costo de ese uso gratuito no puede ser asumido por los equipos que van a pagar las
19tarifas, pero alguien tiene que asumir ese costo. Señala que los regidores deberían hacer un examen
20más profundo del Plan Anual Operativo que presenta el Comité Cantonal de Deportes, con el fin de
21buscar economías sustanciales y alternativas que permitan hacer un uso más eficiente de los recursos.
22Indica que si la Municipalidad va a hacer un esfuerzo por asumir una serie de costos que no está
23asumiendo actualmente, si el Concejo Municipal está dispuesto a sacrificar algún proyecto o algún
24gasto para aportar una parte del subsidio que se requiere para el uso gratuito de los estadios y
25adicionalmente, tal como lo manifestaron algunos dirigentes de fútbol durante la sesión del lunes
26anterior, los equipos están dispuestos a pagar un poco más por el uso de esas instalaciones, siempre
27que ese cobro sea racional y que se cobre más a aquellas organizaciones que lucran con el deporte, es
28posible revisar las tarifas presentadas por el comité y hacer una nueva propuesta. Manifiesta que el
29tema de las tarifas no es algo que se pueda resolver en este momento, porque hay muchas variables
30que analizar y hay que aplicar los instrumentos financieros necesarios, además de negociar con un
31grupo representante de las organizaciones deportivas, para comenzar a ver la luz en materia tarifaria.
32Agradece a los miembros del Comité de Deportes por el informe brindado, a los vecinos presentes
33por su interés en el tema y a los miembros del Concejo Municipal por su buena voluntad, en el
34entendido de que todos están de acuerdo con que es necesario trabajar en el tema de las tarifas, para
35hacerlas accesibles a los grupos que necesitan hacer uso de la cancha.

36

37La regidora Luisiana Toledo señala que hay un problema de comunicación, porque mediante la nota
38remitida a este Concejo el Comité de Deportes comunica el acuerdo adoptado sobre las tarifas, razón
39por la cual probablemente las organizaciones deportivas asumieron que se trataba de un acuerdo
40firme que sería aplicado de inmediato. Apunta que a ese acuerdo no se adjuntó el estudio que se está
41presentando esta noche. Recuerda que cuando en el año 2008 el Comité de Deportes envió a este
42Concejo un estudio de tarifas, su fracción presentó una moción solicitando que las tarifas propuestas
43por el Comité fueran rechazadas, por considerar que el aumento iba a provocar que los grupos
44deportivos del cantón no pudieran utilizar las instalaciones, pero además se solicitó que se girara una
45partida para cubrir la necesidad de recursos que el comité tenía en ese momento, que era de unos doce
46millones de colones. Indica que esa moción aún está en la Comisión de Hacienda y Presupuesto,

1junto con el documento enviado por el Comité de Deportes. Señala que en ese momento se dijo que
2no era competencia del Concejo Municipal autorizar las tarifas, sino que esa era una potestad
3exclusiva del Comité de Deportes, por lo que al recibir este acuerdo se asume que es “palabra santa”
4del comité. Por otra parte, señala que según el Reglamento del Comité de Deportes, este comité debe
5crear comités comunales que deben presentar un plan de inversión en infraestructura deportiva por
6distrito, que debe servir como base al Comité Cantonal de Deportes para programar la inversión.
7Consulta al Sr. Roberto Sandí si esos comités cantonales existen.

8

9El Sr. Roberto Sandí responde negativamente.

10

11La regidora Luisiana Toledo apunta que en el mismo reglamento se habla de una Junta
12Administradora de instalaciones deportivas que debe ser nombrada por el Comité de Deportes.
13Consulta si esa junta existe.

14

15El Sr. Roberto Sandí señala que el reglamento está lleno de organismos, comisiones y sub comisiones
16que el comité debe crear; sin embargo, manifiesta que lo que ha sucedido es que las personas aceptan
17el nombramiento para integrar esas comisiones y después viene el problema de que no se reúnen, no
18llevan los libros de actas o contables y otra serie de inconvenientes por los que se hace necesario
19hacer un balance entre crear comisiones que no van a funcionar, o van a funcionar muy lento, y van a
20traer más problemas administrativos a una administración del comité que está recargadísima de
21trabajo o seguir con la recarga administrativa y no involucrar a ciudadanos escazuceños en problemas
22que terminan recargando más a la administración. Señala que el Comité podría enviar al Concejo
23Municipal un informe sobre las comisiones que se han formado y su funcionamiento.

24

25El regidor José Manuel Sáenz se retira del Salón de Sesiones a las veinte horas con cincuenta y cinco
26minutos.

27

28La regidora Luisiana Toledo expresa su complacencia porque sí se está aplicando lo que establece el
29Reglamento de uso de las instalaciones deportivas en cuanto a que las instituciones educativas
30públicas no pagan por el uso de las instalaciones, aunque le aflige que sí se esté pretendiendo aplicar
31una tarifa a las ligas menores. Apunta que está claro que las tarifas acordadas por el Comité de
32Deportes no se están aplicando y hace un llamado al Concejo Municipal en torno a que el acuerdo
33adoptado por el comité está viciado de nulidad, porque va en contra de lo que establece el
34reglamento, porque se establece una tarifa para las ligas menores y se define la misma tarifa para los
35entrenamientos, de manera que no tiene sentido entrar a conocer un acuerdo que está viciado de
36nulidad. Indica que el Comité de Deportes tiene la responsabilidad de velar por el cuidado de las
37instalaciones deportivas que están bajo su administración, pero si se mantienen las tarifas actuales
38para equipos no escazuceños y empresas privadas “nos van a destrozar la cancha”, por lo que insta al
39comité a fijar una nueva tarifa para esos grupos de forma inmediata y a la vez facilitar el uso a los
40escazuceños que con sus impuestos ya han pagado esas instalaciones. Consulta si es posible fijar una
41tarifa diferenciada para la empresa privada que lucra con el deporte en Escazú, con el fin de
42beneficiar al deporte recreativo más que al competitivo.

43

44El Sr. Roberto Sandí acota que definir las tarifas es una potestad del Concejo Municipal, por lo que
45sugiere que el Concejo proponga una tarifa para equipos no escazuceños y empresas privadas,
46mientras sigue en estudio todo lo demás. En cuanto al acuerdo remitido por el comité al Concejo

1Municipal, señala que al mismo debió haberse anexado el estudio de tarifas realizado por el comité,
2pero ellos desconocían que no se había hecho de esa forma. Agradece el apoyo que el Concejo
3Municipal ha dado a los diferentes proyectos propuestos por el Comité de Deportes, lo que es reflejo
4de que ambos entes comparten una misma visión. Manifiesta que por las ocupaciones de los
5miembros del Concejo Municipal y del Comité de Deportes no ha sido posible reunirse tan
6frecuentemente como debería haberse hecho, pero celebra que se esté abriendo el espacio para
7intercambiar criterios, porque hay muchos temas pendientes de definir. Respecto al tema que toca el
8regidor Barahona, señala que si bien el comité ha asumido gastos que al parecer deberían ser
9cubiertos por la Municipalidad, también es cierto que esta ha aportado recursos para la cancha
10sintética, ha girado partidas extraordinarias para cubrir los gastos de participación de los atletas en los
11Juegos Deportivos Nacionales, ha apoyado al comité en el proyecto del gimnasio y en el trámite legal
12que implicó el proceso sucesorio, etc. Expresa su anuencia a discutir el Plan Anual Operativo del
13Comité Cantonal de Deportes con el Concejo Municipal, porque la idea es que salgan soluciones para
14que la comunidad tenga más infraestructura deportiva y de mejor calidad y sobre todo que esa
15infraestructura esté bien cuidada.

16

17El regidor Ricardo Marín señala que estuvo revisando el Plan Anual Operativo y el monto proyectado
18de diez mil quinientos dólares anuales de mantenimiento está contemplado en una partida que se
19denomina "Mantenimiento de Estadio Nicolás Macís y otros" por un monto de seis millones de
20colones. Apunta que por otra parte observa partidas para el encargado de mantenimiento del Estadio
21de San Antonio y del Estadio Nicolás Macís, por cinco millones de colones. Manifiesta que al tratar
22de entender de dónde salen esos rubros pensaría que es un flujo proyectado en función de gastos
23anteriores, pero lamentablemente este Concejo Municipal no conoce la liquidación presupuestaria del
24Comité de Deportes, por lo que no puede saber con certeza a qué obedece ese flujo proyectado.
25Considera que es muy importante que cuanto antes el Comité de Deportes haga una presentación de
26esa liquidación presupuestaria al Concejo Municipal. Señala que si el Concejo se diera la oportunidad
27de entender esa liquidación presupuestaria sería posible hacer cosas como las que menciona el
28regidor Barahona, revisando qué gastos está haciendo el Comité de Deportes que podrían ser
29asumidos por la Administración Municipal y asignar los recursos que queden libres a subvencionar
30las canchas u otras instalaciones que utilizan las agrupaciones deportivas del cantón; sin embargo, al
31no conocer esos datos, aunque el Concejo Municipal quisiera hacer números sobre si las tarifas están
32bien o están mal, no podría hacerlo. Insta a que se realice una sesión extraordinaria para conocer la
33liquidación presupuestaria del Comité de Deportes, lo que daría pie a que en el siguiente presupuesto
34el Concejo Municipal tenga la posibilidad de entender mejor la realidad financiera del Comité de
35Deportes y a partir de ahí busque la forma de colaborar para afinar el presupuesto, retomar las
36competencias que pueda asumir la Municipalidad y redefinir ese presupuesto para mejorar la
37condición de uso de las instalaciones por parte de los escazuceños.

38

39El regidor Marco Casanova señala que está claro que el Comité de Deportes tomó un acuerdo
40relacionado con las tarifas para uso de los estadios y lo presentó al Concejo Municipal para su
41aprobación o rechazo. Para tranquilidad de todos los deportistas, indica que ese asunto debe ser
42remitido a una comisión municipal, la cual deberá hacer el análisis respectivo y emitir una
43recomendación al respecto, la cual deberá ser aprobada o rechazada por el Concejo.

44

45El Alcalde Municipal manifiesta que le es difícil ser objetivo respecto a este tema, porque durante su
46vida ha estado involucrado con equipos de fútbol. Señala que se está ubicando al Comité de Deportes

1en una rendición de cuentas para la cual este no es el momento. Apunta que el Concejo Municipal
2aprueba el Plan Anual Operativo del Comité de Deportes y si se pretende hablar de recursos de
3amparo los mismos tendrían que interponerse contra el Concejo Municipal, que es el que aprueba los
4presupuestos. Refiriéndose al tema de las tarifas, señala que en el caso del Estadio de San Antonio no
5se le pude cargar toda la inversión que se hizo para mejorar las instalaciones a una tarifa, sino
6solamente la depreciación y los costos de operación. Consulta qué papel juega el funcionario que la
7Municipalidad tiene asignado para mantenimiento del estadio cuando se habla de ochocientos dólares
8mensuales para mantenimiento.

9

10El Sr. Roberto Sandí indica que habría que hacer un redefinición de las principales actividades,
11puesto que la función principal de ese funcionario era el recorte del césped, el marcado, el riego y
12todas las labores que requiere una gramilla natural. Apunta que ahora que se tiene una gramilla
13sintética, cuyo mantenimiento requiere de equipo especializado, ese funcionario pasaría a cumplir un
14rol diferente, a no ser que el Comité de Deportes o la Municipalidad invirtiera en la compra de ese
15equipo, el cual podría ser operado por ese funcionario. Señala que para esto habría que hacer un
16estudio costo-beneficio y determinar en cuánto tiempo se recuperaría esa inversión, que a la larga
17también vendría a presionar las tarifas.

18

19El Alcalde Municipal llama la atención respecto a que a la hora de analizar la tarifa es necesario
20tomar en cuenta a la Administración Municipal, dentro de la cual hay expertos en el tema de costos.
21Apunta que el tema gira alrededor de aumentar los ingresos y economizar gastos. Consulta cuál sería
22el monto de la inversión que habría que hacer para que el Estadio Nicolás Macís pueda ser alquilado
23para realizar eventos masivos. Acota que si no se dispone de esta información sería recomendable
24tenerla para un futuro.

25

26El Sr. Roberto Sandí señala que el Comité de Deportes tiene un cuadro en el cual se indicaba lo que el
27Ministerio de Salud pedía realizar de forma inmediata, lo cual se hizo, aunque después el Ministerio
28solicitó algunas cosas más, y otras que se podían hacer en etapas posteriores. Indica que en este
29momento no podría hablar de una suma específica, aunque aclara que no se trata de un montón de
30dinero; no obstante, acota que si en este momento el comité decide invertir diez o veinte millones de
31colones en el estadio, serían diez o veinte millones de colones que no van a tener los demás jóvenes
32para practicar su deporte. Menciona que precisamente por esto la idea era fijar tarifas que generaran
33una utilidad para ir haciendo esas inversiones. Agrega que el fútbol de los Juegos Deportivos
34Nacionales 2011 se van a desarrollar en el Estadio Nicolás Macís y ya es conocido que el ICODER
35(Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación) lo único que hace es pintar los baños y la tapia,
36pero si hace falta hacer otras obras, estas tendrán que ser asumidas por el Gobierno Local.

37

38El Alcalde Municipal apunta que quisiera conocer cuál sería el costo del subsidio a las ligas menores,
39porque con esos datos es posible valorar la fidelidad o corrección de una tarifa, conociendo los costos
40de operación aproximados, para después entrar en una segunda etapa de establecer una política del
41deporte o del subsidio. Considera que si el costo de acondicionar las instalaciones del estadio para
42que pueda ser alquilado para eventos es de diez millones de colones, no hay porque quitarle esos
43recursos a los otros programas deportivos, sino que el Concejo puede tomar la decisión de asignar
44una partida para asignar esos recursos, como ya lo ha hecho en otras ocasiones. Menciona que el Sr.
45Roberto Sandí es muy humilde en sus expresiones, porque no ha sido tan fácil llegar a tener esa
46gramilla, ya que ha habido muchas vicisitudes, incluso dentro del mismo Concejo Municipal. Solicita

1al comité aportar esos elementos, para que sea el Concejo el que elabore una propuesta de política
2deportiva, considerando las necesidades de la niñez, los adultos mayores, etc. Señala que es
3fundamental que al Concejo se le presente un panorama claro desde el punto de vista financiero, para
4que este entre en consideraciones de otro tipo. Señala que pensar en un subsidio es bueno, pero
5también es necesario analizar en qué condiciones están las otras disciplinas, para tener una visión
6global.

7

8La regidora Luisiana Toledo recuerda que a raíz del cierre del Estadio Nicolás Macís por parte del
9Ministerio de Salud, este Concejo tomó un acuerdo mediante el cual se solicita a la Administración
10Municipal realizar de manera urgente un levantamiento de las obras que habría que hacer en ese
11estadio y elaborar un presupuesto de lo que se requeriría para habilitar lo antes posible esas
12instalaciones.

13

14El Alcalde Municipal apunta que el Comité de Deportes envió una nota que llegó al Concejo
15Municipal, en la cual decía que iba a realizar ese análisis, lo cual efectivamente hizo. Señala que lo
16que desconocía es que el permiso otorgado por el Ministerio de Salud es un permiso temporal.

17

18El Sr. Roberto Sandí menciona que el Ministerio de Salud estableció un plazo para que se realizaran
19las obras que faltan, a fin de otorgar el permiso de funcionamiento definitivo.

20

21El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir el uso de la palabra al Sr.
22Francisco Maroto. Se aprueba por unanimidad.

23

24El Sr. Francisco Maroto señala que fue nombrado por el presidente del Comité de Deportes como
25miembro de una comisión de trabajo. Señala que esa comisión recogió la suma de ciento ochenta mil
26colones, dinero con el cual se compró pintura para el estadio. Apunta que fue destituido de esa
27comisión, sin que a la fecha se le hayan comunicado las razones de esa destitución. Indica que no es
28cierto que las ligas menores de fútbol lucren con el deporte, porque con los dineros que logran
29obtener tienen que cubrir gastos de uniformes, arbitrajes, alquileres de cancha, etc. Manifiesta que
30nunca ha visto a los entrenadores con un plan de trabajo. Agradece al Alcalde Municipal por los
31valores y principios que le inculcó en las ligas menores, gracias a los cuales ha llegado a ser lo que es
32hoy en día, valores que ahora está tratando de inculcar en otros niños. Indica que el reglamento
33establece que las ligas menores y los equipos que participan en torneos oficiales deben tener prioridad
34en el uso de las instalaciones, lo cual nunca se ha cumplido.

35

36Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintiún horas con treinta minutos.

37

38

39

40

41*Bsc. Rodolfo Montes de Oca Lugo*
42 *Presidente Municipal*

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

43

44

45*hecho por: hpcs*

46

47